



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Talleres Nacionales

AÑO LXI	Managua, D. N., Miércoles 19 de Junio de 1957	No. 135
---------	---	---------

**SUMARIO**

**PODER EJECUTIVO**

**RELACIONES EXTERIORES**

Nombramiento. . . . . Pág. 1185

**SECCION JUDICIAL**

Remates. . . . . 1185  
 Terrenos Municipales. . . . . 1192  
 Declaratoria de herederos. . . . . 1192

**PODER EJECUTIVO**

**Relaciones Exteriores**

**Nº 17**

**El Presidente de la República  
 Acuerda:**

1º. Nombrar al señor Victor M. Pereira, Cónsul ad-honorem de Nicaragua en Baton Rouge, Estado de Louisiana, Estados Unidos de América.

2º. El presente Acuerdo surtira sus efectos desde esta fecha.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 14 de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—LUIS A. SOMOZA.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Alejandro Montiel Argüello.

**SECCION JUDICIAL**

**REMATES**

**No. 12133**

Cinco tarde veintisiete del corriente, subastarse este despacho, finca urbana Barrio Colón, esta ciudad, limitada: oriente, predio Débora Talavera y otros Avenida en medio; poniente, Arturo Cuadra García; norte, Porfirio Solórzano; y sur, Willis Griffith y Manuel Cordero Reyes.

Ejecución: Luisa Vargas de Cuarezma contra Arturo Cuadra G. e Inés de Cuadra.

Base: ochenta y cinco mil córdobas.

Dado Juzgado Civil del Distrito, Managua, doce de Junio de mil novecientos cincuentisiete.—Thelma Sánchez, Secretaria. 3 3

**No. 12135**

Diez y media de la mañana del veinticuatro corriente, rematarase en este despacho urbana ubicada en La Concepción, Masatepe, limitado: oriente, Juan Manuel Reyes y otro; poniente y norte, calle; sur, Francisco Reyes.

Ejecuta: Isabel Caldérón a Felipe Reyes.

Base subasta: Mil doscientos cuarenta córdobas.

Juzgado Distrito Civil Jinotepe, doce Junio mil novecientos cincuentisiete.—Victor Román.—Leonidas Sánchez, Srio. 3 3

**No. 12134**

Cuatro p.m. veinticinco Junio corriente, este local se venderá subasta pública, propiedad urbana barrio «La Sin Fin», décima calle y dieciocho avenida suroeste, de quince varas frente a la calle por veinte varas a la avenida, y unos pequeños cuartos de madera, piso natural. Limitada: oriente, don Apolinar Mendieta; occidente, avenida enmedio, don Carlos Pasos; norte, don Antonio Altamirez Moritano; sur, calle enmedio, don Felipe Rodríguez Serrano.

Ejecuta: Fernando Avilés Tapia.

Ejecutada: Aura Nelda Medal de Aguilar.

Base subasta: Dieciocho mil seiscientos córdobas.

Oyense posturas legales.

Dado en el Juzgado del Distrito Civil, Managua, D.N., catorce de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Franco. H. Borgen, Juez Segundo.—Thelma Sánchez, Srio. 3 3

**No. 12123**

Once mañana veintiocho Junio corriente, rematarase este juzgado finca rústica como cuarenta manzanas extensión, cercada, con casa, ubicada punto San Caralampio, jurisdicción San Lorenzo este Departamento, lindando: Oriente, propiedades Narciso Oporta, Ramón Huete, Pedro Urbina. Poniente, propiedades Ramón Huete y Domingo Valdivia; Norte, Narciso y Roberto Oporta; Sur, propiedad Ramón Huete.

Ejecución Leonardo Icaza contra Teresa Lira v. de Reyes suma córdobas.

Avaluo mil quinientos córdobas.

Oyense posturas legales. Dado Juzgado Civil del Distrito —Boaco once de Junio mil novecientos cincuenta y siete.—E. Sotomayor V. J. Guzmán G.—Srio.

Es conforme —Boaco once de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—J. Guzmán G.—Srio. 3 3

**Nº 12117**

Doce meridianas, veintiseis corriente, Juzgado, Distrito rematarase, finca urbana: Norte, Manuel Escamilla: Sur, Río San Juan: Guillermo Valle: Oeste, Francisco Montalván.—Contiene casa dos pisos, nueve varas frente con corredor, diecisiete fondo, techo cinc, forrada madera, bajareque interior tres varas, catorce pulgadas, cocina excudao—Gravámen hipoteca.

Ejecuta: Salvadora de Noguera a Gertrudis de Gómez.—Suma Córdobas.—Juzgado Distrito.—San Carlos, cuatro de Junio mil novecientos cincuenta y siete.—A. Ramirez B.—C. Flores F.—Srio. 3 3

**No. 12119**

Once de la mañana del veinte de Junio corriente, en el local de este Juzgado, rematarase al mejor postor: un radio marca «Phillips» de dos botones con su caja color café oscuro, en buen estado de funcionamiento; una mesa de comedor de color café, de madera; cuatro sillas de madera color amarillo; una mesa de tocador sin espejo con una gaveta lateral; dos sillas mecedoras de madera, de es-

paldar alto; dos espejos como de treinta pulgadas de alto; una lámpara eléctrica de mesa con sombra color rosado y otra color amarillo; dos cuadros de pared como de diez pulgadas de largo por siete de alto, y dos cuadros de pared como de doce pulgadas de largo con paisajes en alto relieve, los cuatro cuadros con marco de madera color amarillo.

Oyense posturas

Ejecución de Juan C. Salgado en contra de Pedro Querrero Alvir.

Dado en el Juzgado 1o. Civil de Distrito. Managua, Junín doce de mil novecientos cincuenta y siete.—O. Carrasquilla—Alberto Canales C., Srío.  
3 3

#### Nº 12120

Once mañana veinte y ocho de Junio, venderase pública subasta casa y solar situados barrio El Calvario esta ciudad, lindante: norte, Lucía Castillo; sur, Juana Manzanares; oriente, Juan Díaz; poniente, calle enmedio, Antonio Soto.

Ejecutante: María Angélica Núñez.

Ajcutado: Lucila Almendarez.

Base remate: Dos mil trescientos doce córdobas. Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Junio diez, mil novecientos cincuentisiete. — Carlos A. López, Secretario.  
3 3

#### Nº 12122

Once mañana veinte y dos de Junio venderase pública subasta local este despacho, casa y solar situados barrio La Parroquia de Santa Ana, esta ciudad, lindante: oriente, solar María Ruiz; poniente, calle enmedio, Alejandro Paredes; norte, Anita Díaz; sur, calle enmedio, Carmen Díaz de Valle.

Ejecutante: Hernán Estrada.

Ejecutados: Abelardo Torres Oviedo, Josefina de Tijerino y Mercedes v. de Lara.

Base remate: Dos mil cuatrocientos ochenta córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Junio diez, mil novecientos cincuentisiete. — Carlos A. López, Secretario.  
3 3

El día Domingo 30 de Junio de 1957, a las 8 a.m. en la Sala de Remates de esta Oficina Principal y de conformidad con los artículos 12 y 13 de nuestra Ley Orgánica, se rematarán en el mejor postor, las prendas de plazo vencido detalladas a continuación, cuyos dueños no las hubieren refrendado o cancelado en tiempo.

Las personas que quieran hacer posturas en esta subasta, pueden presentarse y serán oídas conforme derecho.

#### BOLETAS RENOVADAS VENCIDAS

##### SERIE «B»

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
18785	1 Sofocante, un par de chapas, de oro, 28 grs	193.20
18786	1 Macho de máquina de coser «Singer» con bobina	234.20
20127	1 Anillo con piedra, un par de chapas con piedra, de oro, 6 grs	40.80
20129	1 Cadena dije de cruz, de oro, 4 grs	27.20
20178	1 Máquina de coser marca «Linders» con bobina	408.00
20183	1 Bicicleta marca «Sum» con foco	231.20
20207	1 Pulsera compuesta de siete monedas de dos y medio dólar, con cadenita de seguridad, de oro, 36 grs	476.00
20731	1 Par de chapas con piedra, de oro, 7 grs	47.60
21212	4 Yds. de género de algodón	13.40

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
21308	2 Anillos con piedra, de oro, 6 grs	40.20
21964	1 Blusa de crepón falla	20.10
22218	1 Azuela curva	13.40
22523	1 Máquina de coser marca «Current» con bobina	536.00
22542	1 Cordón dije de Cristo, un anillo, un anillo con piedra, de oro 18 grs	120.60
22543	1 Máquina de coser marca «Current», con bobina	402.00
22544	1 Pulsera compuesta de once monedas mexicanas, con cadenita de seguridad, de oro, 26 grs	201.00
22545	2 Anillos distintos de oro, 7 grs	46.90
22546	1 Prendedor de oro, 8 grs	53.60
22547	1 Esclava, una pulserita tejida con cadenita de seguridad rev., de oro, 21 grs	134.00
22714	1 Esclava, dos pares de chapas, de oro, 7 grs	46.20
22738	1 Anillo de oro, 4 grs	26.40
22739	1 Cadena dije golpeado, un anillo sin la piedra, un anillo con piedra, de oro, 5 grs	33.00
22740	1 Cadena dije de Cristo, un anillo sin la piedra, una medalla de oro 10 grs.	66.00
22741	1 Par de chapas con piedra de oro 3 grs.	19.80
22751	1 Cadena dije de medalla de oro 10 grs.	66.00
22823	1 Cadena dije de Cristo de oro 5-1/2 grs.	33.00
22842	1 Cadena rev. dije de Cristo de oro 3-1/2 grs.	15.84
22852	1 Cordón dije de Cristo de oro 8 grs.	52.80
22854	1 Pulsera tejida sin la cadenita de seguridad de oro 14 grs.	66.00
22929	1 Cadena dije de Estrella con piedra de oro 5 grs.	33.00
22946	2 Anillos distintos de oro 7 grs.	46.20
22792	1 Brocha, un trabador de Serrucho, un escolpio, un diablito	19.80
23004	1 Par de argollas golpeadas, un anillo incompleto sin la piedra de oro 6-1/2 grs.	33.00
23025	1 Pulsera tejida con cadenita de seguridad de oro 15 grs.	92.40
23026	1 Cadena dije de medalla, un dije, una medallita, un anillo con piedra de oro 18 grs.	105.60
23030	1 Cordón dije de Cristo de oro 11 grs.	66.00
23073	2 Anillos distintos de oro 6 grs.	39.60
23115	1 Cadena dije de corazón de oro 9 grs.	59.40
23127	2 Anillos distintos, un par de chapitas con piedra, un anillito con piedra de oro 5-1/2 grs.	33.00
23136	1 Cadena rev. con una gacilla golpeada, broche Incompleto, dije de Cristo de oro 3 grs.	19.80
23162	1 Par de chapas de monedas mexicanas de oro 5 grs.	39.60
23173	2 Cadenas rev. dijes de medallas de oro 6 grs.	39.60
23232	1 Cadena dije de medalla, un anillito de oro 6-1/2 grs.	39.60
23274	2 Anillos distintos de oro 5 grs.	33.00
23308	1 Pulsera golpeada con cadenita de seguridad, de oro m 11 grs.	66.00
23320	1 Muñeco Santa Claus, eléctrico	33.00
23375	1 Cordón dije de Cristo golpeado de oro 10 grs.	66.00
23391	1 Anillo pequeño con una piedrecita y una chispita, de oro 1-3/4 grs.	13.20

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
23441	2 Cadenas con dijes distintos, un par de chapas con piedra, un anillo con piedra, dos dijes distintos, uno está golpeado, de oro, 12 1/2 grs	66.00	23962	1 Par de chongos con piedras, una argolla, un par de argolloncitos, un anillito, un par de chapitas con piedra, de oro, 6 grs	39.60
23442	1 Anillo, una cadena dije de Cristo, de oro, 11 grs	66.00	23972	1 Prendedor con piedra, una pulsera con siete dijes de corazón, un prendedor de oro, 13 1/2 grs	92.40
23488	1 Cadena dije de Cristo, de oro 9 grs	59.40	23976	1 Esclava de oro, 2 grs	13.20
23489	1 Cadena dije de Cristo, de oro, 3 grs	33.00	23983	1 Anillito con piedra, un par de chapas con piedra, de oro, 4 grs	26.40
25496	1 Cadena dije de cruz, un anillo, de oro, 24 grs	132.00	24000	1 Pulsera con cadenita de seguridad, de oro, 30 grs	198.00
23497	2 Cadenas dijes distintos, una está rev., de oro, 9 grs	59.40	24021	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seguridad y medalla de oro, 18 grs	79.20
23508	1 Cadena dije de Cristo, de oro, 5 grs	33.00	24023	1 Anillo, un par de argollas, un anillo con piedra en M/E, de oro, 9 grs	59.40
23521	1 Cadena sin broche y sin dije una cadena sin broche dije de corazón, de oro, 3 grs	19.80	24025	1 Medalla de oro, 12 1/2 grs	66.00
23620	2 Anillos distintos, de oro, 5 1/2 grs	33.00	24031	1 Serrucho, un candado marca «Yale», un martillo, una escuadra	39.60
23623	1 Pulsera con cadenita de seguridad, de oro, 20 grs	79.20	24032	1 Serrucho, dos escuadras distintas, un compás, una prensa de arco	39.60
23640	1 Cadena dije de Cristo golpeado y despegado, dos gacillas con dijes distintos, de oro, 6 grs	39.60	24042	1 Anillo, un par de chapas de oro, 4 1/2 grs	26.40
23657	2 Cepillos para raspar hielo, nuevos	13.20	24043	1 Cordón sin dije, de oro, 8 grs	52.80
23658	2 Anillos distintos, un par de argollitas, un anillo con piedra, de oro, 8 grs	52.80	24148	1 Cadena con dije, dos pares de chapas, una es con piedras, de oro, 6 1/2 grs	39.60
23678	1 Cadena sin dije, de oro, 7 grs	46.20	24154	2 Anillos distintos de oro, 10 grs	66.00
23719	1 Cordón dije de medalla de china, tres cadenas rev. dijes distintos, de oro, 19 grs	105.60	24156	1 Cordón rev. dije de Cristo, 1 par de argollas de oro, 12 grs	66.00
23755	1 Anillo con piedra, tres anillos distintos, de oro, 7 grs	46.20	24166	1 Cadena dije con piedra, un anillo con piedras, de oro, 7 grs	46.20
23774	1 Reloj inox. marca «Urbita» con piedritas de color y pulsera de resorte para mujer	132.00	24167	1 Dije de moneda de cinco dólares en M/E de oro, 8 grs.	66.00
22778	1 Anillo con piedra, de oro, 2 grs	13.20	24171	1 Prendedor, un anillo despeg., de oro, 9 1/2 grs	59.40
23779	1 Cadena rev. sin broche, dije golpeado, de oro, 1 1/4 grs	9.24	24181	1 Cadena dije de Cristo de oro 4 grs.	26.40
23810	1 Quillamen de hierro marca «Stanley»	13.20	24182	1 Pulsera incompleta, un par de chongos, uno de ellos con una piedrita de oro 5 grs.	33.00
23811	1 1/3 yds. de gabardina	13.20	24184	1 Cadena dije de Cristo, un anillito golpeado de oro 6 grs.	39.00
23812	3 Planchas orejas hechizas	10.56	24191	1 Cadena dije de Cristo de oro 7 grs.	46.20
23819	1 Pulsera tejido No. 8, broche incompleto, con cadenita de seguridad, de oro, 10 grs	66.00	24193	1 Cadena dije con piedra de oro 4-1/2 grs.	26.40
23820	1 Cadena rev. con dije, un dije golpeado con piedra, una moneda de diez pesos mexicanos, de oro, 14 1/2 grs	66.00	24203	1 Cadena rev. dije de Cristo, una medalla, un anillo de oro 5 grs.	33.00
23821	2 Cadenas con dijes, una está rev. un dije de Cristo, una medalla, de oro, 12 grs	66.00	24205	1 Par de argollas de oro 4 grs.	26.40
23822	2 Cadenas rev. con dijes, una esclava rev. un dije de Cristo de oro, 14 grs	66.00	24207	1 Cadena dije de medalla de oro 4-1/2 grs.	26.40
23823	1 Cadena dije de medalla, una medallita, un par de chapas con piedra, de oro, 4 grs	26.40	24210	1 Anillo con piedra de oro 10 grs.	66.00
23868	1 Esclava de oro, 8 grs	52.80	24211	1 Par de Chapas golpeadas, un anillo de oro 3 grs.	19.80
23878	1 Anillo, un anillo con piedra, de oro, 4 grs	26.40	24216	1 Pulsera incompleta de oro 13 grs.	66.00
23898	1 Cadena dije de corazón golpeado, con una piedrita, un par de argollas de oro, 8 1/2 grs	52.80	24229	1 Par de argollas de oro 6 grs.	39.60
23925	1 Cadena rev. sin dije, de oro, 7 grs	46.20	24232	2 Escoplos, dos desarmadores, dos desarmadores, dos br. cas un cincel, un martillo.	9.24
23946	1 Cadena dije de Cristo de oro, 12 grs	66.00	24233	1 Cadena dije con piedra de oro 6 grs.	39.60
23956	1 Vestido de villela, dos planchas marca «Aguila»	13.20	24236	1 Anillo sin la piedra, un anillo con piedritas de oro 3-1/2 grs.	19.80
23957	1 Pichel de vidrio, una azucarera, dos bandejas de lata	13.20	24244	1 Cartera billetera, cuero de ternero.	19.80

BOLETAS SIN RENOVAR VENCIDAS  
SERIE «J»

90898	1 Máquina de coser marca «Lincoln»	414.00
96582	2 Dulceras grandes, doce dulceri	

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
	las pequeñas de vidrio	₡ 16.32		3 1/2 gra	₡ 19.80
96635	1 Máquina de coser «Singer» con bobina	612.00	3061	6 Yds. de género de algodón en distinto color	15 84
97134	1 Pulserita golpeada con cadenita de seguridad de oro 4-1/2 gra.	34 00	3083	1 Camisón de jersey, cuatro yds. de manta	19.80
97633	1 Cadena sin dije de oro 4 gra.	27.20	3094	1 Quillamen de hierro, una piedra de asentar	19.80
98265	1 1/3 yds. de georget, 1 1/2 yds. de bogotana	9.38	3110	3 1/2 yds de género de algodón	7.92
98597	1 Plancha eléctrica con regulador de calor	53.60	3119	1 Pulsera tejido No. 8, rev., de oro, 5 gra	33.00
98598	2 Sábanas de manta-lachina, un cobertor de género de algodón, 9 yds. de género de algodón en distinto color	67 00	3124	1 Cadena dije de medalla de china y adornos de piedritas, de oro, 5 gra	26.40
98719	3 sábanas de manta - lachina,	46 90	3125	1 Cordón dije de Cristo, de oro, 12 gra	66.00
98720	2 fustanes de seda,	26.80	3130	2 Planchas	7.92
98910	1 cadena rev. sin dije, de oro, 7 gra	46.90	3131	6 Brocas salomónicas, una llave crescent, una llave de tornillo, una llave fija, un martillo, dos desarmadores, una gurbia, dos cercenadores	15.84
99040	1 cordón sin dije, de oro, 17 gra	107.20	3137	1 Charlopin de madera, un formón	6 60
99630	1 bicicleta marca «Philips», con asiento para niño	268.00	3160	1 Reloj marca «Tissot» para bolsillo	39.60
99986	1 revólver S. W.	335.00	3169	4 Yds. de género de algodón	9.24
	SERIE «K»		3170	3 Yds. de género asedado	7.92
203	1 Máquina de coser marca «Zuzuran» con bobina sin la planchita	402 00	3180	1 Par de zapatos para varón	26 40
755	2 pantalones distintos, una sabanita y una funda para tierno	53.60	3184	1 Pulsera tejido No. 8, con cadenita de seguridad rev. y dije de Cruz con piedras, de oro, 15 gra	66.00
869	1 par de zapatos rojos para mujer	13.40	3187	1 Anillo, un par de chapas golpeadas, un par de chapas con piedra, de oro, 10 gra	66 00
882	1 máquina de escribir marca «Underwood»	328.30	3190	1 Pantalón de casimir, 1 1/3 yds. de casimir inglés	59.40
933	1 reloj 14k. con pulsera de resorte inox. para mujer	53.60	3216	1 Cadena dije de Cristo, golpeado, un anillo, un anillo con piedra, de oro, 10 1/2 gra	66.00
998	2 pares de calcetines distinto color una punta de georget	9.38	3230	1 Anillo, un anillo con piedra, un par de chapas con piedra de oro, 7 gra	46.20
1403	1 combinación de nylon	20.10	3237	1 Cadena con dije de oro, 6 gra	39.60
1505	3 cadenas sin dijes de oro 9 gra	60.30	3252	1 Pistola para pintar con spray	33.00
1969	4 yds. de poplín	10.72	3260	1 Revólver S. W.	330.00
2207	1 cadena con espacios de corales y dije un par de argollas de corales un anillo con piedras de oro 12 gra	93.80	3261	3 Yardas de manta drill	6 60
2221	1 máquina de coser marca «Diana» con bobina	402 00	3317	1 Cadena dije de medalla, un par de chapas de oro, 10 gra	52.80
2334	4 yds. de crespón falla tres yds. de seda	33.50	3325	2 Cadenas con distintos dijes, una está rev., tres anillos con piedras, uno está incompleto, un par de chapas con piedras, de oro, 9 gra	59.40
2380	1 vestido de nylon	13 40	3329	2 Anillos, un par de argollas de oro, 10 gra	66.00
2551	1 vestido de seda	13.40	3336	1 Cadena rev. dije de Cristo, golpeado, un esclava rev. de oro, 4 gra	26.40
2696	1 Máquina de escribir marca «Remington», en su estuche	396.00	3341	1 Guía Universal, otra general para máquina de calar	132 00
2911	1 cadena dije de medalla de oro 9 gra	59.40	3363	2 Tenedores, dos cucharas, dos cuchillos	6 60
2916	1 Martillo una tenaza una escuadra ds paletón un cincel un desarmador	13 20	3367	1 Anillo con piedra de oro, 4 1/2 gra	26.40
2943	1 Esclava tejido No. 8 con medalla golpeada un anillito un par de chapas con piedras de oro 6 gra	39 60	3369	1 Pulserita tejido No. 8, broche incompleto, con cadenita de seguridad y dije, un par de chapas de oro, 12 gra	66.00
2949	1 Cadena dije de medalla de oro 5 gra	33.00	3406	1 Cadena rev. sin dije, de oro, 16 gra	66 00
2955	1 Cadena tejida sin broche y sin dije de oro 11 gra	66.00	3426	1 Reloj 14 K con pulsera rev. para mujer	66.00
2959	3 1/2 Yds. de género de algodón	7.92	3429	1 Par de chapas con piedra, de oro, 7 gra	46.20
2963	1 Alicata, una llave fija, un desarmador	5.28	3444	1 Lámpara fluorescente	33.00
2990	1 Cadena con dije, un par de chapas con piedras, de oro, 5 gra	33.00	3446	1 1/2 yds. de gabardina, 23/4 yardas de casimir	39.60
3011	1 Anillo con piedra, de oro, 4 gra	26.40	3450	1 Anillo con piedras, un par de patacones de oro, 3 gra	19.80
3013	1 Anillo de oro, 3 1/2 gra	19.80			
3015	4 Yds de género de algodón	9.24			
3016	2 Yds. de olán, dos fustanes, una sombrilla de seda	33.00			
3021	1 Máquina de coser marca «Piafi», sin bobina	264.00			
3026	1 Vestido de baño	13.20			
3034	3 Yds. de casimir	33.00			
3039	1 Cadena dije de medalla, de oro,				

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
3463	1 Pulsera con cinco dijes de corazón, una pulsera con adornos de filigrana, una esclava de corales, de oro. 9 grs	52.80	4113	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seguridad de oro 10 grs	66.00
3467	3 Yards de seda, una falda de gró de seda, dos tedys	52.80	4116	4 Yrds. de seda	15.84
3468	1 Cámara marca «Agfa» con flash	46.20	4155	1 Cadena dije de medalla de oro 5 grs	33.00
3499	3 Yards de olán 1 1/2 yds de tafetán, un par de zapatos botas para niño	19.80	4181	1 Cadena dije de medalla de oro 12 grs	66.00
3525	1 Reloj 14 K marca «Urbita» con adornos de piedras, pulsera inox. para mujer	52.80	4187	1 1/3 Yrds. de gabardina	13.20
3565	1 Anillo con piedra de oro 2 grs.	13.20	4197	1 Cadena de Cristo golpeado, de oro, 10 grs	66.00
3566	1 Par de argollas de oro, 6-1/2 grs.	39.60	4203	1 Par de chapas de una moneda de un peso de Costa Rica, de oro 3 1/2 grs	26.40
3593	1 Par de chapas golpeadas de oro 2 grs.	13.20	4210	1 Par de chapas, de oro, 3 grs	19.80
3610	1 Cadena dije de Cristo de oro 14-1/2 grs	66.00	4221	1 Esclava tejida, de oro, 30 grs	198.00
3658	3 yds. de crespón.	10.56	4253	4 Yrds. de género de algodón	9.24
3659	3 Planchas distintas, una tijera para costura, una maauinita de afeitar, ua navaja, 3 yds. de género de algodón, un camión de jersey, 1-1/3 yds, de dril asedado	46.20	4266	1 Taladro, un garlopin, tres escoplos, dos diablitos	52.80
3671	2 Anillos distintos de oro 6 grs.	39.60	4267	1 Corte de lona No. 10	19.80
3738	1 Par de chapas, un par de pafacones, una medalla golpeada sin la argolla, un anillito de oro 2 grs.	13.20	4284	1 Anillo con piedra, de oro 10 grs	66.00
3743	1 Pulsera tejido No. 8 con cadenita de seguridad, una cadena dije de medalla, dos anillos con piedra de oro 55 grs.	528.00	4286	1 Cadena rev. sin dije, un anillo con piedra, de oro 11 grs	66.00
3754	1 Serrucho, un martillo, una escuadra, un garlopin de madera	19.80	4291	1 Cadena dije de Cristo, de oro 7 1/2 grs	46.20
3756	1 Colchón marca «Simons»	171.60	4298	1 Esclava de oro 4 grs	26.40
3797	3 yds. de seda	9.24	4299	1 Cadena rev. dije de medalla golpeada, de oro 2 grs	13.20
3837	1 Par de chapas de moneditas mexicanas, una de ellas en M/E. de oro 2 grs.	13.20	4347	1 Pulsera rev. compuesta de siete monedas, y cinco imitaciones de perlas, con dije, de oro 20 grs	132.00
3848	1 Anillo con piedra de oro 4 grs.	26.40	4357	1 Cordón, una medalla sin la argolla, de oro 11 grs	52.80
3862	1 Barra de acero con las puntas gastadas	9.24	4373	1 1/2 Yrds. de tela de combinación	6.60
3874	3 yrs. de crespón falla	13.20	4396	1 Cadena rev. dije de medalla golpeada, de oro 6 grs	39.60
3819	1 Pantalón de lino asedado,	19.80	4405	1 Par de zapatos de cuero negro para mujer	10.56
3896	1 Pulserita tejido No. 8 con cadenita de seguridad de oro 16 grs.	66.00	4406	4 Yds de género de algodón	9.24
3910	1 Maneral de tarroja	19.80	4443	3 Yds de género de algodón	9.24
3925	1 Cadena dije con piedra de oro 13 grs	66.00	4444	1 Serrucho, una prensa de arco	13.20
3934	1 Escuadra, un formón, dos brocas	13.20	4451	1 Comprador con su manguera y pistola	396.00
3940	1 anillo con piedra de oro 5 grs	33.00	4453	1 Par de chapas con piedra, de oro, 2 1/2 grs	15.84
3942	1 Relog inox. marca «Camy» con pulsera inox. para varón	26.40	4468	3 Yds de seda	13.20
3946	3 Yrds. de tafetán enfeipado, 1-3/4 yds. de tela de combinación, 3 yds. de seda	26.40	4469	1 Pijama	39.60
3955	1 Cadena dije de medalla golpeada, un par de argollas de oro 9 grs	52.80	4470	3 Panas distintos tamaños, un pichel enlozados	9.24
3956	1 Anillo con piedra de oro 2 grs	13.20	4472	1 Anillo con un brillantito, de oro, 7 grs	66.00
3958	1 dije de moneda de cinco dólares sin la argolla, de oro 9-1/2 grs	66.00	4498	2 Llaves de tornillo para tubo, un martillo, un alicate, una azuela	19.80
3980	1 Esclava broche incompleto de oro 2 1/4 grs	13.20	4525	3 Yds de tafetán, tres yds de género de algodón	15.84
3987	1 Cadena dije de cristo de oro 8 1/2 grs	52.80	4561	1 Cadena dije de Cristo golpeada, de oro, 6 1/2 grs	39.60
4027	1 1/3 Yrds. de gabardina	13.00	4565	3 Anillos distintos, de oro, 7 grs	52.80
4037	1 Cadena rev. dije de medalla golpeada de oro 6 grs	33.00	4594	1 Pantalón de gabardina	19.80
4048	1 1/3 Yrds. de gabardina	13.20	4601	1 Par de chongos, de oro, 5 grs	33.00
4102	1 Anillo un par de chapas con piedra de oro 6 grs	39.60	4628	1 Taladro, un martillo, un trabador de serrucho	13.20
4107	1 Anillo con piedra un par de chongos con piedra de oro 4 grs	26.40	4652	1 Radio marca «Philco», con tocadiscos, (El toca-discos está en M/E)	132.00
			4688	1 Chaqueta de seda	15.84
			4690	1 1/3 yds de gabardina	13.20
			4710	1 1/3 yds de tela de combinación, 1 3/4 yds de género de algodón	7.92
			4712	3 Copas, una taza con su escudilla, de vidrio	8.24
			4723	1 Tijera niquelada, una cuchara y un tenedor	9.24
			4738	1 Anillo, de oro, 4 grs	26.40
			4740	1 Carrillo de hierro	6.60
			4784	1 Pulsera tejida, de oro, 13 grs	66.00
			4818	1 Araña eléctrica, con cuatro hom-	

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
	billas de vidrio	39.60		ro, 3 grs	19.80
4822	4 Cucharas, 4 cucharitas, 4 cuchillos, 4 tenedores, inoxidable	26.40	5395	3 Anillitos, un anillito sin la piedra, de oro, 2 grs	13.20
4823	2 Carteras plásticas distinto color, para mujer	13.20	5400	3 Anillos distintos, un par de chapas incompletas, un anillo con piedra, de oro, 10 grs	66.00
4851	3 Yds de lino	13.20	5418	3 Cazuelitas, una panita, una cafetera enlozados, tres vasos, cinco platos de vidrio, seis cucharas	13.20
4856	1 Anillo con piedra, de oro, 4 grs	26.40	5475	1 Cadena dije golpeado, un par de chapas con piedra, de oro, 6 grs	39.60
4870	1 Cadena rev. dije de medalla golpeada, un anillo con piedra, de oro, 7 grs	46.20	5483	1 Cadena dije de Cristo, golpeado, un anillo de oro, 6 grs	39.60
4934	1 Reloj despertador	9.24	5508	1 Par de chapas de oro, 3 grs	19.80
4957	1 Serrucho, una cuchara para bañillería	13.20	5575	1 Cadena rev. dije de Cristo de oro, 9 grs	59.40
4960	1 Cazuela una porra de dos orejas, una porrita, enlozados	13.20	5578	3 Yards de seda	13.20
4974	2 Pares de chapas en distintas formas, con piedras, una de ellas está incompleta, dos anillitos distintos, uno está despegado, una chapita, un patacón, de oro, 5 grs	13.00	5601	1 Par de argollas, de oro, 5 grs	33.00
4977	1 Radio marca Phillips	198.00	5607	1 Llave fija, una llave crecent. un desarmador	6.60
4082	1 Par de zapatos para niña	13.20	5610	1 Radio marca «Zenith», de corriente y batería	356.40
4988	1 Anillo de oro, 4 grs	26.40	5623	1 Anillo con piedra, de oro 4 grs	26.40
5002	1 Pantalón de gabardina	19.80	5633	1 Pulserita rev. incompleta, con cadanita de seguridad y dije, dos anillitos distintos, de oro 5 grs	39.60
5016	3 Yds. de cotray	6.60	5634	3 Yrds. de Lino	13.20
5023	1 Cadena sin broche y sin dije, de oro, 12 grs	66.00	5641	1 Palacra, de oro 15 grs	66.00
5027	3 1/2 Yds. de género de algodón, tres yds. de seda	19.80	5644	1 Porta-viandas enlozado de cuatro depósitos	19.80
5030	1 Cepillo de hierro	19.80	5654	1 Cadena dije de Cristo golpeado, de oro 6 grs	99.60
5037	3 1/2 yds de poplín chin	7.92	5659	3 Yrds. de género de algodón, un vestido de seda	13.20
5044	1 Reloj inox. marca «Novelti», para varón	39.60	5678	3 Vasos, un florero, una escenciera, una mantequillera, una dulcera, de vidrio, una bandeja niquelada	15.84
5045	1 Anillo, de oro, 4 grs	26.40	5687	1 Cadena rev. sin dije, de oro 3 grs	19.80
5070	1 Reloj y pulsera inox marca «Eto», para mujer	39.60	5706	1 Par de chapas, una de ellas golpeada, de oro 1 1/2 grs	9.24
5072	2 Anillos con piedra, de oro, 6 grs	39.60	5708	1 Esclava, un anillo con piedra, un par de chapas con piedra, un par de argollas, de oro 8 1/2 grs	52.80
5092	1 Cadena dije de Cristo golpeado e incompleto, de oro, 7 1/2 grs	46.20	5715	1 Cadena dije de Cristo, de oro, 9 1/2 grs	59.40
5119	1 Vestido de tafetán, para niña	6.60	5718	1 Cadena dije de medalla, de oro, 25 grs	158.40
5156	1 Anillo con soldadura visible, de oro, 6 grs	39.60	5741	1 Cadena con dije, de oro, 5 1/2 grs	33.00
5158	1 Cadena dije de Cristo, un anillo con piedra y perlita, un anillito, de oro, 10 grs	66.00	5771	2 1/2 Yrds. de género de algodón, 1 yrds. de poplín	6.60
5181	1 Cadena sin broche, con dije, un anillo con piedra, de oro, 7 grs	46.20	5780	6 Yrds. de nylon enfelpado en distinto color, un par de zapatos para mujer	33.00
5202	1 Esclava rev., una cadena con dije, de oro, 9 grs	59.40	5803	1 1/3 Yrds. de gabardina	10.56
5210	1 3/4 yds. de género aseado	9.24	5840	6 Yrds. de tafetán en distinto color	20.76
5241	1 Bicicleta marca «Raleigh»	330.00	5845	1 1/3 yrds de gabardina	10.56
5249	1 Mantilla de seda	15.84	5860	2 Planchas distintas	6.60
5268	1 Anillo de oro, 3 grs	19.80	5882	1 Cadena dije de medalla, un anillo con piedras, de oro, 10 grs	52.80
5270	1 Esclava rev., un anillo, un anillo con piedra, de oro, 6 grs	39.60	5919	1 Cadena dije con piedra, de oro, 3 grs	19.80
5273	2 Anillos distintos de oro, 10 grs	66.00	5921	1 Guillamen de hierro, un taladro con su broca	23.76
5279	1 Reloj inox. con pulsera de resorte para varón	39.60	5928	3 Planchas	13.20
5283	2 Yunkes distintos tamaños, un mortero, un martillo, una tenacilla, un serrucho de trozar hierro, una espátula levantadora, todo para enderezar carros en su caja	66.00	5930	1 Anillo con piedra, un par de argollas de oro, 8 grs	52.80
5284	2 1/3 yardas de género de algodón	5.28	5953	6 1/2 yardas de género de algodón en distinto color, 2 yrds de poplín, 1 3/4 yrds. de género aseado	39.60
5286	4 3/4 yardas de género de algodón	9.24	5976	1 Pulsera tejido No. 8 con cadanita de Seguridad de oro 14 grs.	66.00
5304	3 Yardas de seda	10.56	5986	1 Cadena dije con piedra de oro 9 grs.	59.40
5311	1 Anillo con piedra, de oro, 5 grs	33.00	5992	1 Cadena dije de Cristo golpeado de oro 10 grs.	66.00
5318	1 Cobertor de hilo de algodón, un par de zapatos para mujer	26.40	6026	1 Cadena dije de Cristo, un par de argollas de oro 9 grs.	59.40
5319	2 Tazas con sus escudillas, dos cucharitas, un tenedor, un cuchillo	6.60			
5320	3 Llaves fijas, dos tenazas	6.60			
5347	6 Discos «Long Play»	66.00			
5354	1 Anillo con piedra, de oro, 2 grs	13.20			
5370	1 Pana, nn porta-viandas, enlozados	15.84			
5372	1 Par de chapas con piedra, de o-				

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
6043	1 Pantalón de dril para mujer	13.20	6453	1 Cadena con dije de cruz, de oro 5 grs	33.00
6047	1 Pulsera tejido No. 8, broche incompleto, con cadenita de seguridad de oro y dije de oro 31 grs.	66.00	6455	1 Par de zapatos para varón	26.40
6075	1 Corté de lona No. 8	19.80	6500	1 Anillo con piedra y un anillo golpeado de oro 9 grs	59.40
6080	3 Yrds. de seda tres yrds de crespón de seda, un fustán de nylon	39.60	6513	1 Par argollas de oro dos hilos, 2 grs	13.20
6089	1 Pulserita tejido No. 7 de oro 3 grs.	19.80	6540	3 Yds Crespón de seda y un fustan de seda	23.76
6096	3 Anillos distintos, una pulsera rev. con cinco dijes de corazón, broche incompleto de oro 8 grs.	52.80	6573	3 1/2 yds. Genero 5o de algodón	6.60
6102	1 Vestido de gabardina	13.20	6587	1 Cadena con dije golpeado, dos anillos con piedra de oro 11 grs	66.00
6128	2 Planchas	9.24	6590	1 Anillo liso y un anillo con piedra de oro 4 grs	26.40
6132	1 Anillo con piedra, montadura incompleta de oro 2 grs.	13.20	6596	1 Esclava tejido No 8 una gacilla con medalla golpeada un par de chapas con piedritas, golpeadas, un dije de oro, 7 1/2 grs	46.20
6144	1 Cadena dije de Cristo golpeado e incompleto de oro 4 grs.	26.40	6597	1 Cobertor de cama de géneros, blusa de naylón y un talle de satfn	66.00
6151	1 Radio marca «General Electric»	594.00	6600	1 Cobertor, 2 3/4 yds. de lino, yds. de seda dos cortinas, un par de zapatos para mujer	66.00
6152	3 Yrds. de género de algodón, una plancha	9.24	6633	1 Anillo de oro 4 grs	26.40
6161	1 Serrucho	9.24	6635	1 Cadena dije de cristo de oro 11 grs	66.00
6164	1 Esclava tejido No. 8, de oro, 5 grs	39.60	6644	3 Yds de seda	13.22
6166	1 Cadena dije de medalla, un anillito, una esclava peq.	26.40	6680	1 Cadena dije de Cristo golpeada, una cadena con medallita, de oro, 10 grs	66.00
6169	1 Cadena dije de Cristo, de oro, 11 grs	66.00	6683	6 Yds. de manta en dos tantos	7.92
6199	1 Cadena dije de medalla, un anillo sin la piedra, una pulserita con dos dijes distintos, de oro, 10 1/2 grs	66.00	6692	1 Anillito de oro 1 grmo	6.60
6210	1 Anillo con piedra, de oro, 2 grs	13.20	6726	1 Pulsera golpeada con cadenita seguridad, de oro 15 grs	112.20
6216	1 Corte de lona No. 8	19.80	6755	3 Yds. género de algodón, 3 yds gabardina	13.20
6224	1 Corte de lona No. 8	19.80	6777	2 Dijes de Cristo oro 5 grms	33.00
6227	1 Abanico eléctrico	66.00	6780	1 Azuela y dos gurbias	13.20
6240	1 Anillo con piedra, un par de chapas con piedra, de oro, 8 grs	52.80	6806	2 Pares de chapas y un anillo, oro 5 grms	33.90
6254	1 Reloj despertador marca «West-clo»	19.80	6809	2 yds. tela de combinacion	6.60
6271	1 Reloj y pulsera inox. marca «Oris» para mujer	26.40	6819	1 Esclava con iniciales oro 6 grms	39.60
6291	1 Brocha, dos llaves fijas una tenaza una llave crecent, una limatón	15.84	6824	1 Alicata, 1 formón, 1 tenacilla, 1 desarmador, 1 trabador de serrucho	13.20
6292	2 Cortes de crespón de seda de 2 3/4 rds. c/u	19.80	6836	1 Valijín de cuero	19.80
6313	1 Cordón dije con piedra, de oro 10 1/2 grs	66.00	6842	1 Cadena con dije de cristo, oro 3 1/2 grms	19.80
6330	1 Cadena rev. dije de medalla de oro 1 grs	6.60	6846	1 1/3 yds. de gabardina, 1 camisa de poplfn	19.80
6331	1 Vestido de naylon	9.24	6864	1 Vestido de seda	13.20
6337	3 Yds. de seda	10.56	6867	1 Par de argollas, 1 anillo, de oro 7 grs	52.80
6352	1 Par de chapas, de oro 2 grs	13.20	6880	2 Cadenas sin dije, un par de chapas una caja para reloj de 14 K, con piedritas, sin vidrio 10 grms	66.00
6360	3 1/3 yds. de seda	13.20	6886	1 Pulsera tejido No 8 con cadenita de oro 14 grms	92.40
6361	1 Pulserita tejido 8 rev. con cadenita de seguridad y medalla sin la argolla, de oro 4 grs.	26.40	6948	1 Pulsera de filigrana con cadenita fiije de filigrana 14 grs	52.80
6369	1 Pulsera con nueve dijes de corazón un par de chongos con piedra de oro 7 1/2 grs	39.60	6957	1 Anillo despegado, un anillo con piedra de oro 6 grs	39.60
6373	1 1/2 Yds seda	6.60	6967	1 Pulsera tejida sin cadenita de oro 18 grs	66.00
6378	1 Sábana de manta de la china	13.20	6971	1 Pijama de Satfn	26.00
6384	1 Dije de cruz con piedra fina un anillo con piedra, un anillo, dos anillitos, de oro 12 grs	66.00	6974	4 Planchas distintas	12.00
6391	2 Porras enlozada y una paila	19.80	6982	3 Yds. de seda	10.56
6392	1 Tijera para costura y una tenaza	6.60	6986	1 Par de argollas de oro 5 grs	33.00
6393	2 Discos	12.80	7009	1 Cadena con reventadura dije golpeado, una gacilla con dije de Cristo un par chapita con piedrita un par de patacones golpeados un anillito con piedrita, de oro 5 1/2 grs	66.00
6402	1 Cadena con medallita de plata 2 1/4 grs	13.20			
6407	1 Serrucho, un formón y un diablito	13.20			
6409	1 Martillo de oreja 3 yds género de oro 2 1/2 grs	15.84			
6424	1 Cadena con medalla, de oro, 2 1/2 grs	15.84			

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
7012 3	Yd. tafetán 3 yds. género de algodón una y media yds. de Poplín gabardina	23.76
7021 1	Cadena dije de Cristo golpeada de oro 6 1/2 grs	46.20
7026 1	Cadena con medalla de oro 6 grs	39.60
7042 1	Serrucho un martillo y un diablito	19.80
7065 1	Cobertor de género y un par de zapatos para mujer	39.60
7068 1	Esclava tejido No 8 de 6 grs	26.40
7074 1	Cinta métrica de 50 metros para ingeniería	66.00
7075 1	Cadena dije de Cristo de oro, 7 grs	45.20
7086 3	3/4 dril	6.60
7088 1	Pantalón de casimir	66.00
7095 1	Saco y pantalón de casimir	105.60
20832 1	Máquina de escribir portátil nueva	434.00
32735 1	Bicicleta marca Elaswk	413.00
34119 1	Radio marca Normande	236.00
36861 1	Blusa nylon, un fustán, una falda	46.40

## CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR

(Monte de Piedad)

Casa Matriz

Managua

2 1

## TERRENOS MUNICIPALES

Nº 12036

Secundino Guzmán Jarquín, mayor de edad casado, agricultor de este domicilio presentóse Alcaldía Municipal, solicitando se le de en arriendo cuarenta hectáreas terreno ejidal esta jurisdicción lindando: Norte, terreno de los Fonseca; Sur, terreno de Ramona Borge v. de Baéz; Oriente, terrenos de Balvino Ramírez; y Poniente, terrenos del mismo denunciante.

Quien pretenda derecho preséntese término legal. Alcaldía Municipal.—Santo Tomás, treinta de Mayo de mil novecientos cincuentisiete.—O. A. Montiel C. Miranda F., Srío. 3 2

Nº 12074

El señor Manuel Salvador Ubau mayor de edad, viudo, agricultor y de este domicilio, solicita a mi autoridad, le done un solar valdío de dominio Municipal; al norte de esta Villa con estos linderos. Al Oriente, y Occidente, casas y solares de Don Manuel Ildifonso Ubau Vlchez. Norte, solar de doña Candida Rosa Olivas de Ordoñez y al Sur, calle enmedio y solar de doña Jacoba Mendoza y que es un solar de quince varas de frente por treinta y tres vara de fondo. Se hace saber al público en General para que el que se crea con derecho se oponga en el término de ley.

Dado en la Alcaldía Municipal de Condega a las nueve de la mañana día 31 de Mayo de 1957.—Santiago Baldovinos, Alcalde. Municipal.—J. Tobias Altamirano O, Secretario Especifico. 3 2

Nº 12089

Olimpia Romero Huelvas, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y este domicilio, solicita venta lote terreno ejidal, situado en comarca Chiquilistagua, con extensión de cuatro manzanas, lindando: oriente, Anselmo Castillo Rivera, camino de por medio; occidente, finca de Atanasio Rocha; norte, resto de terreno Alejandro Castillo Herrera; y sur, Anselmo Castillo Rivera.

Quien tuviera derecho, opóngase término legal. Dado en el Ministerio del Distrito Nacional, a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos

cincuentisiete.—G. Raskosky.—Ministro del Distrito Nacional.—S. Morales, Oficial Mayor. 3 2

Nº 12103

Alejos Sevilla presentose Alcaldía Municipal, solicitando en arriendo veinte y tres manzanas terreno ejidal, punto Santa Clara esta jurisdicción, lindando: oriente, terrenos arrendados por Cristóbal Aragón; poniente, terrenos sucesión Enrique Ocoñ; norte, terrenos arrendados del difunto Andrés Aragón; y sur, terrenos arrendados por los señores Sánchez.

El que pretenda tener derecho preséntese término legal.

Santo Tomás, primero de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—O. A. Marínez.—Argüello G. 3 2

## DECLARATORIA DE HEREDEROS

No. 12118

Jacinta Mercedes Espinosa Mejía, solicita se declare heredera junto sus hermanos Santos, María del Carmen, Manuela e Irene Espinosa Mejía, de sus bienes, derechos y acciones que dejara a su muerte doña Angela Mejía viuda de Espinosa, bienes consisten: predio urbano barrio la Cruz, casa y solar sobre la décima avenida noroeste entre séptima y octava calles.

Interesados opónganse término legal.

Juzgado 2o. Distrito Civil. Managua, siete, Junio, mil novecientos cincuenta y siete.—Fran. H. Borgen, Juez 2o. Distrito Civil de Managua. 1

No. 12124

Maximiliano, unión hermanos Ernestina, Dolores, Manuel, Lidia, y Evangelina Meléndez Campuzano, solicita declaratoria herederos de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su madre Nicolasa Campuzano de Meléndez.

Interesado opóngase legalmente.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Junio once mil novecientos cincuentisiete.—Mariano Santamaría D.—Secretario. 1

Nº 12111

Enecón Reyes Rizo, viudo, agricultor, éste domicilio, pide dealaéresele heredero de su difunta hija Francisca Jesús Reyes González, en séptima parte indivisa finca rústica, cuarenticinco manzanas y media, situada Valle Datanlí ésta jurisdicción, lindante: Norte, terrenos José María Tinoco y Máximo González; Sur, Urbano Díaz y Cerro Cayanfierro; Oriente, Máximo González; Occidente, Cerro Cayanfierro.—Quien quiera oponerse, presentese término legal.—Dado Juzgado Distrito.—Jinotega, uno Junio de mil novecientos cincuentisiete.—Narváz López.—C. Castillo C. Srío.—

Conforme. Jinotega, ocho de Junio mil novecientos cincuentisiete.—C. Castillo C.—Srío. 1